

DIARIO DE



BARCELONA,

Del sábado 27 de

junio de 1835.

San Zoylo y Compañeros Mártires y San Bienvenuto Confesor.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de San Severo: se reserva á las siete y media de la tarde.

En los tres dias que siguen estarán las cuarenta horas en la iglesia de nuestra Señora de Belen.

Sale el Sol á 4 horas y 34 minutos, y se pone á las 7 y 26.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
26	6 mañana.	14	4 32 p. 10 l. 2	N. O. semicub.
id.	2 tarde.	17	8 32 11	1 S. O. nub.
id.	10 noche.	15	6 32 10	2 S. S. O. sereno.

GOBIERNO MILITAR Y POLITICO DE BARCELONA.

El Excmo. Sr. Capitan General de este ejército y principado con fecha 22 del que rige se ha servido dirigirme la circular siguiente.

„Con el importante objeto de cubrir las plazas de sargentos y cabos de las compañías de voluntarios del principado de que habla mi circular de 19 del corriente, y deseoso de que los aspirantes reunan las poco comunes circunstancias de aptitud y prudente firmeza para el mando, tan necesario en las clases espresadas, he resuelto, que V. S., valiéndose de todos los medios que estan á su alcance, estimule á los estudiantes y demas jóvenes de disposicion del distrito de su mando, á que se alisten para ellas, dándome noticia en relacion de los que sucesivamente se vayan presentando al efecto y estampando al margen derecho de cada uno, las cualidades que reunan los aspirantes á sargentos únicamente para mi deliberacion, pudiendo V. S. desde luego admitir para cabos, los que crea á propósito. Como no es á V. S. desconocido la utilidad que esta medida debe reportar al servicio de S. M., no dudo que esta sola consideracion será suficiente estímulo al acreditado celo de V. S. para no omitir medio alguno que pueda contribuir á llenar enteramente mis deseos“

Lo que se hace saber por medio del Diario de esta capital con el objeto de que los que reunan las circunstancias prevenidas por S. E. para obtar á los destinos espresados en la preinserta circular, me dirijan sus solicitudes

para los fines correspondientes. Barcelona 26 de junio de 1835. = P. A. D. G. G. = El Teniente de Rey, Joaquín Ayerve.

ESPAÑA.

Madrid 19 de junio.

Esta noche ha salido una partida de tropa al pueblo de Getafe, donde se aguardaba la venida de unos cuantos facciosos. Parece que esta es ramificación del vasto plan de conspiración tramado por los carlistas, y cuyo foco estaba en la cárcel de corte. Llegaba uno de los hilos ó ramificaciones hasta fuera de España, pues que el comandante de gendarmes de Mont de Marsan comunicó algunas luces sobre el particular á nuestro cónsul de Bayona. Parece que se trataba de seducir y levantar el mayor número posible de habitantes de los pueblos inmediatos á Madrid, y lanzarlos sobre la capital con el aliciente del saqueo. Los presos de las cárceles eran aquí dentro sus principales auxiliares, y algunos cuantos inquisicionarios y gente perdida. Esperamos que en la causa que se está formando llegará á descubrirse mucha parte del plan y sus detalles, pues el todo, lo tenemos por imposible. ¡Se ha adelantado tanto en el oficio de conspirar!

Todos los empleados en la cárcel de corte han sido removidos, y reemplazados por otros, que inspiran confianza de mejor desempeño.

— Por la capitania general de Castilla la Vieja se ha prohibido llevar caballos y yeguas á las montañas á pretexto de pastar, pues se cree con fundamento que es para engrosar las filas de la caballería de la facción.

— Con motivo de los frecuentes anónimos que ha recibido el gobernador civil de Teruel contra algunas justicias y personas particulares, ha hecho saber que en lo sucesivo no hará aprecio de semejantes manifestaciones, al paso que oirá y pondrá remedio á las escases que se le manifesten francamente y sin ocultación de nombre por parte del que los denuncie, sobre lo cual observará una escrupulosa reserva.

— D. Carlos Milne, vecino de Avila, acaba de dar una prueba de patriotismo, ofreciendo al gobernador civil de la provincia 2400 rs. anuales en beneficio de las escuelas públicas.

— S. M. se ha servido mandar que los abogados con honores de ministros togados, no deben ocupar en los tribunales lugar preferente, ni usar cuando concurren á la vista de los negocios que se les confien, de otro traje que el que está señalado á la clase de abogados.

— Escriben de Badajoz que se han hecho allí varios destierros de carlinos, y que en en la frontera reina la mayor armonía entre españoles y portugueses.

— S. M. se ha servido declarar exentos del servicio de alojamientos á los empleados que tienen á su cargo caudales y efectos de Real Hacienda.

— D. Francisco Soria y compañía anuncian la publicación en Barcelona de la obra traducida del francés, y escrita en aquel idioma por una reunion de literatos y artistas famosos, titulada, *Diccionario de ciencias y artes, ó el Tecnológico*. Es obra de grande utilidad para toda clase de hombres industriosos, para propietarios, ayuntamientos, corporaciones artísticas y literarias. S. M. la ha dispensado también su soberana protección mandando que las juntas de comercio, sociedades económicas y gobernadores civiles se suscriban á ella.

Abeja.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

EL FINO GUSTO DEL DÍA.

Si quieres, Blas, figurar
En la culta sociedad,
Es fuerza que vanidad
Empiezes á respirar:
Trata siempre de apurar
Las modas que Francia envía,
Aprende con maestría
Buen estilo de cantor,
Y te llamarán Señor
Del fino gusto del día.

No desperdicies las velas
Leyendo á Chateaubriand,
Que sus obras hoy no dan
La instruccion que tanto anhelas:
Busca en modernas novelas
Del amor sutiles tramas,
Y aun que te andes por las ramas
En cualquier conversacion,
Cobrarás reputacion
En concepto de las damas.

Que aprendas, decirte escuso,
El árduo griego y latin,
Porque son lenguas en fin
Que hoy día no están en uso.
Es hecho cierto, inconcuso
Que te cansarás en vano
(Aun que sepas castellano)
Para poder figurar,
Si no has aprendido á hablar
El idioma italiano.

Solo de música y canto
Tomarás larga leccion,
Que en la tertulia esas son
Cosas que acreditan tanto.
Con tal saber, el encanto
De las bellas habrás sido,
Y de aplausos confundido
Quedarás. ¡Quién lo dijera
Que el hombre mover pudiera
Con la solfa tanto ruido!

Siempre á la ópera asiste,
Aun que no valga la pena:
Dí que la española escena
Es pobre y objeto triste.

Sé indulgente, di que es chiste
No afinar la cantatriz:
Y á toda española actriz
Sin gastarle esos cumplidos,
Haz que se corra á silbidos
Si comete algun deslíz.

Quejate de los actores,
Clama contra las tragedias,
Censurarás las comedias,
Y hasta sus mismos autores.
Si te dicen: superiores
Son las del bien conocido
Y siempre tan aplaudido
Celebre Inarco Celenio,
Dí es verdad: fué grande ingenio,
Mas aun no las he leído.

Con entusiasmo defiende
Que es funcion muy divertida
De toros una corrida
Si alguien hay que la reprende:
Si te prueban que sorprende
Ver derribar caballeros,
Ensangrentados toreros,
Y arguye barbaridad;
Dirás que esto no es verdad:
¿Hay allí animales fieros?

Con el disfraz de erudito
Mucho saber aparenta,
Y en magistral tono intenta
El censurar todo escrito.
Calle usted.... sí, cabalito:
No quiero hacer caso omiso:
Aquí le falta un inciso:
Allí..... si pero qué tal
¿Tiene mérito el total?

Yo diré.... si.... no.... es preciso.....
En las noticias, patraña!
Invéntate de mil modos,
Dí sabes tú mas que todos
Los periódicos de España:
Si apesar de esta artimaña
Ninguno de los que trates
Dá asenso á tus disparates,
Has de decir: pues Señor,

Si lo trae el Monitor,
Y el diario de los Debates!
Sigue fielmente, Blas,
Por la senda que te guío,
Y en breve tiempo confío
Brillante papel harás:

Blanco y envidia serás
De los que ignoren tu vía!
Y verás cuán á porfía
Vas á ser, Blas, admirado,
Como bello y fiel dechado
Del fino gusto del día. = C. N.

Contestació á un amic que en una carta compara la sua fidelitat á la de un Lleó.

SONETO.

AMIC VOLGUT.

¿Perquem' fas lo Lleó de tan bon pit?
¿Perque sen's conta d'ell un sol cas fiel?
¿A cas un, entre dos compon un vel,
O una virtut un Sant? ¿Bell acudit!

Del Lleó... l'ungla, del Gegant lo dit.

Sias mes filosop, mon car Manel.

No puges á robar la llum al Cel

Com sa distancia gran no hajes medít.

¿Perquet' segueix atent per hont tu vols?

¿Perque sa garra encull quand á tú t' veu?

¿Perque son cos abline'..... ¿que proba asó?

No se: son nom me sona tan poc dols,

Tan dòble, tan fingit... una men feu.

Un unglot me clavá. (May mes Lleó.)

Octava al mateix intent.

Quet' zele tont alberg' com leal cá:

Quet' mostre bon semblant quant gust li dó:

¿Viurá sempre olvidat de que's Lleó?

¿Que ho crega mon cuñat, que jó..... tá, tá,

Amic', jó som aixís; vi, vi; pa, pa.

Be sab mon cap obert si te rahó.

Per fi, y si de Lleó ta amiat es,

Abrauncio tal dó. Hasta despres. = J. G.

AVISOS AL PUBLICO.

Los herederos del empleado jubilado de Real Hacienda D. Francisco Francoli; Maria Fons, viuda de D. Francisco de la Cruz, escedente del Resguardo; Antonia Bertran y Garriga, que lo es del de la misma clase; D. Jaime Bertran; D. Angel Kerbi, hijo de la pensionista que fué del Monte-pío de Reales oficinas: Doña Josefa Villarrubia; Isabel Massó, viuda de D. Ildefonso Chapado; Maria Cosp, que lo es de D. Josef Gener y Riera; D. Josef Borrell, apoderado de las hijas de la pensionista que fué de Reales oficinas Doña Cayetana Alban; D. Antonio Gens, hijo de D. Ignacio, cabo que fué del Resguardo; Doña Concepcion, Doña Luisa y Doña Antonia Grifoll, hijas de D. Juan, escribano que fué del citado cuerpo; D. Fernando Mendez;

y Fr. Cristóbal Andres, procurador de Agustinos descalzos, se servirán presentarse en la Contaduria de Provincia, para instruirles de un asunto que les interesa.

Juan Pejoan, se presentará por sí ó por medio de apoderado á la Tesoreria de Provincia, para percibir una cantidad que le pertenece.

Se ha estraviado un legajo que contenia las primeras copias auténticas de las escrituras que siguen: el testamento de Juan Metge alpagalero, recibido en poder del Dr. Daniel Dinnenjó notario de la curia Real ordinaria de esta ciudad á 1.^o de enero de 1745: las cartas dotalas de Gertrudis Rumboy Metge antes Nicás, otorgadas en poder de D. Alejo Claramunt, notario de Barcelona á 27 de diciembre de 1732: el testamento de Maria Ana Metge, pasado por ante el difunto Juan Serra, notario de la misma á 20 de noviembre de 1705: las cartas dotalas de Magdalena Tabér, recibidas en poder de D. Mariano Rondó, tambien notario de la misma á 13 de setiembre de 1699: el testamento de Juan Tabér de Nasau, otorgado en poder de D. Juan Guiu, notario de esta ciudad á 29 de octubre de 1677: la escritura de establecimiento hecha y firmada por los Rdos. Domeros y Comunidad de Pbrs. de la parroquial de S. Pedro de las Puellas de la presente ciudad á favor del citado Juan Tabér, pasada por ante D. Bartolomé Plea, notario de Barcelona á 17 de abril de 1662; y finalmente un censal creado por los consortes Juan Forns, impresor, y Francisca Forns y Nicás á favor del Rdo. Rector ó Superior del Colegio de S. Guillermo, vulgarmente dieho S. Guim de la Compañia de Jesus en el Obispado de Solsona, de precio de 300tt y pension 9tt, consta en poder de D. Francisco Alsina y Cerdá, notario de la ciudad de Barcelona á 5 de mayo de 1764; las cuales arriba espresadas copias auténticas estaban hipotecadas y se habian entregado al referido Colegio de PP. Jesuitas, por razon de la cotada escritura de creacion de censal. Por lo que interesando mucho su hallazgo se suplica á cualquier persona tenga en su poder los documentos que acaban de citarse los entregue á D. Josef Maria Torrent, ó D. Josef Torrent y Juliá notarios públicos del número y Colegio de esta ciudad, que habitan en la calle de la Paja, num. 8, quienes gratificarán su entrega con la cantidad de 320 reales vellon.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Lanzarote y Málaga en 21 dias el laud Virgen del Carmen, de 20 toneladas, su patron Francisco Oliver, con barrilla. De Santander y Cartagena en 32 dias el bergantin nuestra Señora de la Antigua, de 93 toneladas, su capitan D. Francisco de Arana, con trigo y harina á D. Paulino Duran. De Sevilla en 13 dias el laud Virgen del Mar, de 25 toneladas, su patron Ezequiel Maristany, con aceite, lana y otros géneros. De Gibraltar, Cartagena, Vinaroz y Salou en 14 dias el laud S. Antonio, de 17 toneladas, su patron Agustin Bordas, en lastre. De Torrevieja, Denia y Salou en 9 dias el laud Virgen de la Merced, de 19 toneladas, su patron Antonio Bas, con cebada á D. Juan Bautista Clavé. De Cullera, Valencia y Tarragona en 6 dias el laud Virgen de la Bella, de 17 toneladas, su patron Ramon Bertran, con arroz. De Torrevieja y Salou en 5 dias el laud las Almas, de 19 toneladas, su patron Josef Antonio Bas, con cebada. De Valencia y Tarragona en 7 dias el laud Sto. Cristo del Grao, de 22 toneladas, su patron Vicente Navarro, con

trigo y otros géneros. De Pto. Rico y Cadiz en 47 dias la polacra Dulcinea, de 87 toneladas, su capitan D. Josef Parés, con cacao, cueros y otros géneros á D. Josef Mataró. De Móvil, en los Estados-Unidos de América, y Cadiz en 66 dias la fragata Artemisa, de 233 toneladas, su capitan D. Francisco Fornells, con duelas á D. Jaime Tintó é hijo. De Alicante y Salou en 6 dias el pailebot S. Josef, de 48 toneladas, su patron Antonio Ripoll, con trigo y esparteria. De Motril en 7 dias el laud Virgen de Gracia, de 25 toneladas, su patron Simon Mestres, con algodón y pleita. De Valencia, Moncofar y Vilanova en 7 dias el laud Sto. Cristo del Grao, de 47 toneladas, su patron Francisco Miguel, con aluvias y alpiste. De la Coruña, Muros, Málaga y Tarragona en 26 dias el laud S. Antonio, de 30 toneladas, su patron Jaime Estaper, con maiz. Ademas 6 buques de la costa de esta provincia con vino y otros géneros.

Despachadas.

Fragata española Nueva Otelo, capitan D. Diego Moreti, para Torreveja en lastre. Jabeque Carmen, patron Rafael Forner, para Mallorca en id. Laud S. Antonio, patron Jaime Salleras, para id. con efectos y lastre. Id. Carolina, patron Diego Paris, para Denia con id. Id. S. Josef, patron Josef Escardó, para Marsella con alcool y regaliz. Id. Carmen, patron Ventura Serret, para Motril con farderia. Id. S. Antonio, patron Mateo Bosch, para Cullera en lastre. Id. Carmen, patron Serafin Pla, para Vinaroz en id. Ademas trece buques para la costa de esta provincia, con habas, efectos y lastre.

Dieta. De 70 cargas de carbon de Malgrat á 69 6 ds. la arroba el de encina, á 59 el de arranque y á 59 6 ds. el de pino, en el barco del patron Josef Turro. Otra de 100 cargas de idem de Palamós á 79 la arroba el de encina y á 5 el de arranque, en el barco del patron Narciso Bascos. Otra de 80 cargas de idem de San Felio á 69 6 ds. la arroba el de encina y á 99 el de arranque, en el barco del patron Josef Sicars: concluirán el martes próximo.

Funciones de iglesia. La Real, antigua y venerable Congregacion de esclavos de Jesus Sacramentado establecida en la iglesia de Santa Marta, en uso de los privilegios Pontificios que disfruta, dará principio á su particular Octava del Corpus Chisti, mañana 28 de este mes. Hoy despues de los diarios egercicios habrá plática preparatoria para la sagrada Comunion general que será á las siete: á las diez y media solemne oficio, en el que se expondrá á su Divina Magestad, quedando patente lo restante del dia, y concluido el oficio se celebrará misa rezada: á las seis de la tarde se empezarán los egercicios acostumbrados, y concluido el octavario del Santísimo predicará el Rdo. Dr. D. Josef Cuxart, Presbitero, Beneficiado de la parroquial de San Cucufate; dando fin con solemnes completas, bendicion y reserva. Durante la Octava empezarán los egercicios á las seis y cuarto con esposicion de su Divina Magestad, y sermon.

El lunes próximo el ilustre gremio de Pescadores obsequiará en la iglesia de San Josef á su inclito patron el Apóstol San Pedro, con misa solemne que cantará la capilla de música de la Catedral, y sermon que dirá el Dr. D. Mariano Costa, Catedrático, y Beneficiado de la parroquial de San Pedro: empezará la funcion á las diez. Se avisa á los hermanos de la Real

esclavitud del Patriarca San Josef que mañana á las diez y cuarto se tendrán los mensuales egercicios con esposicion de la Diviua Magestad.

La ilustre y venerable Congregacion de Jesus, Maria, Josef y sagrado Corazon de Jesus, establecida en la iglesia del Santo Hospital celebrará mañana la funcion de cuarto Domingo de mes, y á expensas de algunos devotos solemnizará la fiesta del sagrado Corazon de Jesus con los cultos siguientes: á las siete se empezará la misa de Comunión con plática preparatoria: á las diez será la mayor con asistencia de la música del Pino, expuesto el Santísimo Sacramento, quedando de manifesto todo lo restante del dia, y predicará el Rdo. Dr. D. Josef Palau, Beneficiado de la parroquial de S. Pedro: por la tarde á las cinco y media se empezarán los acostumbrados egercicios, en los que predicará el R. P. Fr. Juan Llorens, Dominico; y se finalizará con la procesion y reserva del Santísimo Sacramento.

El gremio de maestros molenderos de chocolate de la presente ciudad tributará mañana en la iglesia de PP. Trinitarios calzados los reverentes cultos á su titular San Antonio de Padua: á las diez cantará la Rda. Comunidad el solemne oficio, en el que predicará el R. P. P. Fr. Pascual Palau, Ministro de dicho convento: por la tarde, por ser cuarto domingo de mes, á las seis y media se cantará el seráfico trisagio con exposicion del Santísimo Sacramento.

Mañana dia 28 en la iglesia del convento de nuestro P. S. Francisco de Asis se celebra la fiesta del glorioso y milagrero San Antonio de Padua, y se empieza el solemne novenario dedicado al mismo Santo: á las siete habrá oficio matutinal, á las diez el mayor con asistencia de la santa iglesia, y sermon que predicará el R. P. Fr. Antonio Rovira, predicador conventual en el mismo convento: á las cinco de la tarde la música de Santa Maria del Mar cantará la corona de las siete principales alegrías que tuvo la Virgen Santísima, seguirá la novena con el responsorio y gozos del Santo. Todos los dias durante el novenario á las siete se cantará un oficio matutinal, á las diez y media el mayor que cantará la Rda. Comunidad: por la tarde á las siete la misma Comunidad cantará completas solemnes, seguirá la novena con el responso y gozos del Santo.

Libros. Los señores suscriptores á las obras completas de Buffon, pueden pasar á la librería de M. Rivadeneira y compañía, calle de Escudellers, á recoger la entrega 55 (tomo 3.^o de épocas de la naturaleza), y la 43 de láminas. Igualmente lo efectuarán los de la Estadística para recoger la 6.^a y última entrega.

Avisos. Antonio Romani y Masana que tenia su habitacion y almacen de papel en la plaza de S. Justo, la ha trasladado á la calle Ancha tienda num. 9.

Por equivocacion se sacó una carta del correo dirigida á D. Antonio Fontanals, la que entregarán á su dueño en la calle de Capellans num. 9, piso segundo.

Juan Roca, calle de la Libretería, recibió otra dirigida desde Tárrega, á uno de su mismo nombre y apellido, que desea entregar al interesado.

Se desea saber el paradero de un caballero que ha tenido algunos años su domicilio en Matanzas y ha llegado á esta ciudad hace pocos dias: es hijo del difunto Ramon Guiteras de Canet y de Gertrudis Font de Guiteras: tiene en esta ciudad un pariente que dentro pocos dias saldrá para el mismo Matanzas, y desea verle antes de su salida: vive ahora en la calle de Flaxaders posada de Olot.

Un matrimonio decente y sin familia desea reunirse con otro de iguales circunstancias ó con un señor ó señora solos: informarán en la confitería de la calle del Conde del Asalto, al lado del café de la misma, num. 10.

En la calle de S. Pablo entrando por la Rambla á la derecha num. 102, piso segundo de la izquierda, en que vive un señor con una niña, se necesita una camarera que sepa cortar vestidos y apluchar bien.

Una persona de clase con familia que reside en esta capital, desea hallar un Sr. sacerdote ó seglar soltero que no bajase de 30 años y estuviese en estado de encargarse de la educacion de dos señoritos, uno de la edad de ocho años y el otro de diez, para afirmarles y perfeccionarles en la lectura y escritura, y enseñarles con perfeccion latinidad, matemáticas, historia, geografia y demas anexo á la edad que tuvieren; acompañándoles en sus salidas; ofreciéndose por este encargo cuarto y subsistencia en los mismos términos que los dueños de la casa con quienes comiera, y la pension anual á que se conviniere para atender á sus gastos particulares. La persona que deseara esta colocacion podrá presentarse en la oficina de este periódico en la que dejará un papel que manifieste la habitacion ó parage en en que pueda versele, así que los sugetos que pudieren informar de los conocimientos y conducta; no siendo obstáculo que fuesen franceses ó italianos, siempre que tuviese las cualidades que se desean.

Aquilar. Se halla para alquilar una fabrica de jabon con todos los enseres correspondientes y mucha localidad, y á mas, si se quiere, un primer piso contiguo muy cómodo y bien situado para quien deba dirigir dicho establecimiento: darán razon en el piso principal de la casa num. 43 de la calle Ancha esquina de la den Serra.

Pérdidas. Quien haya hallado una cartera de color carmesi, dentro la cual habia dos nombramientos y la carta de seguridad D. Mariano Pallas, sirvase llevarlo al mesonero del Alba que dará razon de su dueño.

En la drogueria de calle de la Vidrieria num. 6, gratificarán la devolucion de un brazalete con broche dorado, que se perdió pasando por varias calles de esta ciudad.

El dia de la Ascension dentro de la iglesia de Sta. Maria del Mar ó al salir de ella, hasta el paseo de la Esplanada se perdió un rosario de cachumbo con Crucifijo de plata: al que lo presente en la tienda de confitero de la calle de Garders, esquina á la de la Blanqueria, se le darán 4 rs. de gratificacion.

Se perdió un pendiente de diamantes desde la calle de S. Rafael á la plaza de S. Sebastian, pasando por la del Hospital, Rambla y muralla del Mar ó por otras varias calles: se suplica al que lo haya encontrado se sirva devolverlo en casa de Estevan Babot sombrerero calle de Escudellers, donde darán una competente gratificacion.

Una pobre señora perdió en la calle de la Dagueria 18 pesetas en varias monedas, cuyas señas se darán á quien el todo ó parte de ellas entregue á Domingo Obiols en la oficina de este periódico.

En la calle del Conde del Asalto num. 69, entresuelo, darán las señas y una gratificacion á quien les entregue un pañuelo de bolsillo, de fondo blanco con cenefa amarilla, que se perdió dias atrás.

Quien quiera comprar 24 pares de palomos de la tierra muy buenos, confírase con el revendedor de la calle de la Paja, num. 15, que los venderá á precio módico.

Los porteros de la pagaduria militar, existente en la calle alta de S. Pedro num. 11, darán razon de un bombé nuevo hecho á todo coste, que se halla de venta, es fuerte tambien para viajar.

Teatro. *Los amigos del dia*, comedia en 3 actos; baile y sainete. A las 7½.

Cambios del dia 26.

Londres 37 13/16 á 7.

Paris 15 y 90 á 95 c. á v. fs.

Marsella 15 y 83 c. á 16 á id.

Madrid ¼ á ¼ p. c. daño.

Cadiz ½ á ½ p. c. id.

Sevilla 1 p. c. id.

Tarragona ¼ p. c. id.

Santander ½ p. c. ben.

Valencia id.

Titulos al portador de 4 p. c. 53½ p. c.

daño dinero.

Vales Reales no consolidados, 76 id. id.

Deuda sin interes oo.

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.